



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 15631/08

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS

EXTRACTO: E/ LEY N° 2472 DEL 23-12-08 - FACULTANDO EN FORMA EXCEPCIONAL Y POR UNICA VEZ. A LA TITULARIZACION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y ASCENSO EXTRAORDINARIO DEL PERSONAL POLICIAL.-

DICTAMEN N° 02/09 .-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen, conforme lo dispuesto en el inciso a) del artículo 3° de la Ley N° 507 y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 2472, se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.-

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 06 ENE 2009



DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADA DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA